



Universidad
Rey Juan Carlos

LA UNIVERSIDAD PÚBLICA REY JUAN CARLOS DE MADRID

ORGANIZA EL
CURSO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL EN

ECOGRAFÍA DIAGNÓSTICA EN PATOLOGÍA DE TOBILLO Y PIE

DURANTE LOS DÍAS

Día 26 de junio de 2015, viernes, de 15:30 a 20:00 horas.

Día 27 de junio de 2015, Sábado, de 9:00 a 14:30 horas y de 15:30 a 20:00 horas.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

D^a. Marta Elena Losa Iglesias

D. Jairo Tamés Martínez

Curso académico 2014 / 2015

JUSTIFICACION

El REAL DECRETO 1132/1990 de 14 de septiembre, por el que se establecen medidas fundamentales de protección radiológica de las personas sometidas a exámenes y tratamientos médicos, en su disposición segunda establece que se autoriza a los podólogos para hacer uso con carácter autónomo de las instalaciones o equipos de radiodiagnóstico propios de su actividad en los límites del ejercicio profesional correspondiente a su título académico.

El REAL DECRETO 815/2001, de 13 de julio, sobre justificación del uso de las radiaciones ionizantes para la protección radiológica de las personas con ocasión de exposiciones médicas y en el artículo 2 establece que tanto el Médico prescriptor como el Médico Especialista y el Odontólogo, y el Podólogo, en el ámbito de su competencia, deberán involucrarse en el proceso de justificación al nivel adecuado a su responsabilidad y la decisión final de la justificación quedará a criterio del especialista correspondiente.

El artículo 3 establece que para la justificación de una exposición a radiaciones ionizantes, tanto el Médico prescriptor como el Médico Especialista y el Odontólogo, y el Podólogo, en el ámbito de sus competencias, deberán obtener información diagnóstica anterior o informes médicos relevantes, siempre que sea posible, y tendrán en cuenta estos datos para evitar exposiciones innecesarias. A tal fin, el paciente deberá informar al Médico Especialista y al Médico prescriptor de los procedimientos diagnósticos con radiaciones ionizantes a los que haya sido sometido con anterioridad. Asimismo, **valorarán con especial atención la necesidad de la prueba diagnóstica, teniendo en cuenta estudios alternativos que no impliquen la utilización de radiaciones ionizantes.**

El artículo 6, sobre las responsabilidades en las exposiciones médicas por razones de diagnóstico o terapia establece que en las Unidades asistenciales de Radiodiagnóstico, Radiología Intervencionista, Medicina Nuclear y Radioterapia, el Médico Especialista y el Odontólogo, y el **Podólogo, en el ámbito de sus competencias, serán los responsables de valorar la correcta indicación del procedimiento radiológico y definir alternativas, al mismo, sin riesgo radiológico o con menor riesgo radiológico.**

En las Unidades asistenciales de Radiodiagnóstico, el Médico Especialista y el Odontólogo, y el **Podólogo, en el ámbito de sus competencias, serán los responsables de valorar las exploraciones previas para evitar repeticiones innecesarias; la correcta realización y posible repetición de algunos procedimientos defectuosos; y emitir el informe radiológico final, en el que se indiquen los hallazgos patológicos, el diagnóstico diferencial y el final del estudio,** señalando, si procede, los posibles procedimientos complementarios, efectuándolos de inmediato, si ello fuese posible.

Por ello el **objetivo principal** de este curso es realizar estudios de diagnóstico por imagen mediante estudios ecográficos al objeto de evitar radiaciones ionizantes innecesarias al paciente antes de ser sometidos a exploraciones radiológicas.

OBJETIVOS DEL CURSO:

1. Realizar diagnósticos por imagen mediante la utilización de la Ecografía.
2. Capacitar al profesional en la utilización de la técnica diagnóstica por imagen mediante Ecografía
3. Profundizar y actualizar los conocimientos en el área de diagnóstico del pie y tobillo mediante ecografía.

CERTIFICACION QUE SE OBTIENE.

- Certificado expedido por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS.

- Titulados en Podología.

PERFIL DEL CANDIDATO.

Podólogos interesados en recibir una formación eminentemente práctica para reconocer las estructuras anatómicas y poder utilizar en su ejercicio profesional la ecografía par el diagnostico de las patologías en tobillo y pie.

METODOLOGIA.

Eminentemente práctico al objeto de coger destrezas en el reconocimiento de las estructuras anatómicas.

Presentación de los conceptos básicos de actuación y posterior manejo del ecógrafo entre los asistentes disponiendo de un ecógrafo por cada tres personas al objeto de poder realizar las exploraciones en el pie para adquirir las destrezas necesarias en la técnica ecográfica en cada zona del pie.

FECHA Y HORARIO

Día 26 de junio de 2015, viernes, de 15:30 a 20:00 horas.

Día 27 de junio de 2015, Sábado, de 9:00 a 14:30 horas y de 15:30 a 20:00 horas.

CRITERIOS DE SELECCION.

Por orden de inscripción, cerrándose el plazo una vez cubiertas las plazas.

INFORMACION GENERAL:

e-mail: ribebeva@ucm.es

Número de asistentes: Limitado a 20 personas

Lugar de celebración: Salón de Actos del Edificio de Gestión. Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. de Atenas S/N, 28922 Alcorcón-Madrid

Información general sobre otros programas y actividades:

<http://formacionenpodologia.jimdo.com/>

Tasas de Matricula:

300 euros a abonar en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Una vez que se le confirme la admisión, tendrá que realizar el pago de la matrícula mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Universidad Rey Juan Carlos que se le haga llegar a su mail.

Devoluciones de matrícula:

La Universidad Rey Juan Carlos de Madrid detraerá el 10% del importe de la matrícula, en concepto de gastos de administración y gestión, cuando la baja de un alumno en un curso se efectúe con anterioridad a la fecha de inicio del curso. No procederá devolución alguna del importe de la matrícula cuando la baja se realice una vez iniciado el curso.

INSCRIPCIÓN:

Debe de enviar un mail a ribebeva@ucm.es indicando su nombre completo, titulación académica, dirección postal completa con código postal, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto y se le enviará los datos de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid para que realice la transferencia bancaria ya que es la única modalidad para realizar la matrícula.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

PROGRAMA:

Módulo teórico (4 horas):

- 1.- Principios y bases de la ecografía.
- 2.- Nomenclatura básica y artefactos en diagnóstico ecográfico del aparato locomotor. (reverberación, sombra acústica posterior, refuerzo posterior, sombra tangencial, anisotropía)
- 3.- Descripción de cortes ecográficos.
- 4.- Ajustes y técnicas de optimización de imagen. (Ef. doppler, THI, compound)

Módulo práctico: (11 horas)

- 1.- Estudio ecográfico de tejidos normales. (Tendón, músculo, ligamentos, bolsas sinoviales, cartílago articular, nervio periférico, hueso cortical, piel, tejido celular subcutáneo, vasos)
- 2.- Anatomía ecográfica de tobillo y pie.
- 3.- Técnica de examen de la cara posterior de pierna y tobillo.
- 4.- Técnica de examen de las caras anterior, lateral y medial de tobillo.
- 5.- Técnica de examen de la cara plantar del pie.
- 6.- Técnica de examen de la cara dorsal del pie.
- 7.- Estudio ecográfico de patología frecuente del pie:
Ecografía de la lesión. Tendón, músculo, ligamento, hueso, infección e inflamación. Rotura muscular, tendinopatías (tendinosis, tenosinovitis), Bursitis, Quiste sinovial, Enf. Haglund, Espolón calcáneo plantar, fasciosis plantar, Neuroma de Morton, Atrofia del almohadillado graso plantar, miositis.

NOTA: Se ruega a los alumnos asistir preparados para poder realizar prácticas sobre el pie. Pantalón corto. Calzado cómodo.

Como llegar al campus de la Universidad Rey Juan Carlos:

http://www.urjc.es/comollegar/alcorcon/cll_alcorcon.html

En transporte público:

- Estación de RENFE: Alcorcón central C-5.

- Estación de METRO: Alcorcón central, Parque Oeste. L-12.
- Autobuses BLAS & CIA. L-1, 2, 516 Y 529H .

NOTA: La dirección del seminario se reserva el derecho a realizar cualquier cambio, incluso su cancelación.